

## SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA PRIMER SEGUIMIENTO

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		Programa de calidad en los servicios de educación básica							<b>Clave</b>		2E042C1				
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		Secretaría de Educación y Deporte		<b>Clave</b>		107		<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>		2020		<b>Tipo de Evaluación</b>		Consistencia y resultados	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Prestación de servicios educativos de calidad para las alumnas y alumnos de educación básica en escuelas públicas, a través de la implementación de acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.							<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		09 de mayo de 2022				
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Alta	Definir un plan de mitigación de riesgos, que permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.	d) Intergubernamental <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1. Documentar hallazgos de los riesgos para establecer el plan de mitigación 2. Definir el Plan de Mitigación de Riesgos	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Diagnóstico de los hallazgos	1. Documento de Hallazgos de riesgos 2. Plan de Mitigación de Riesgos	80%	<u>EVIDENCIA 1\PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS SOS EPCHOSO S.pdf</u>	Por indicaciones del sector salud, se está monitoreando continuamente el estatus de los centros escolares, para evitar brotes importantes de COVID-19.			
2	Baja	Se utilizarán las recomendaciones para definir el	b) Institucional	1. Reuniones de trabajo con las unidades	Dirección de básica, Dirección de	01/12/2021	30/09/2022	MIR y POA del 2023 alineados al nuevo Plan	MIR POA del 2023	0%		Aun no se encuentra publicado el			

		Programa para el 2023	Para opciones b), c) y d):	responsables para analizar el nuevo Plan Estatal de Desarrollo.	investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación			Estatal de Desarrollo				Plan Estatal de Desarrollo
3	Alta	Realizar un Diagnóstico del Programa tomando en consideración los aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios emitidos por CONEVAL.	b) Institucional Para opciones b), c) y d):	1.Reuniones de trabajo con las unidades responsables con el fin de realizar el Diagnóstico del Programa 2. Realizar el Diagnóstico del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Documento de diagnóstico	1. Lista de asistencia y Documento de diagnóstico. 2. Diagnóstico del Programa con los aspectos que marca el CONEVAL	0%		En el mes de mayo se iniciará con el proceso del ciclo presupuestal 2023
4	Alta	Asegurar que los reportes de avance de los indicadores de los indicadores (MIR y POA) estén publicados en tiempo y forma.	b) Institucional Para opciones b), c) y d):	1. Gestionar las firmas de los responsables del programa y del Titular.	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación	01/12/2021	30/09/2022	Fácil localización de los reportes de avances publicados en la página de la Secretaría	1. Evidencia de publicación de los reportes de avance de los indicadores de MIR y POA en la página web de la Secretaría	0%		Se esta revisando y validando la información del cierre presupuestal para su posterior impresión

					Estratégica y Evaluación							
5	Media	Realizar análisis las poblaciones que considere los apoyos y servicios brindados por cada uno de los grupos de beneficiarios identificados para aplicarlo en la MIR	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1. Análisis de la población definido desde el diagnóstico. 2. Modificar las poblaciones de la MIR	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Padrón de beneficiarios consolidado	1. Documento del análisis de las poblaciones. 2. MIR del Programa que contiene las modificaciones de las poblaciones.	0%		En el mes de mayo se iniciará con el proceso del ciclo presupuestal 2023
6	Media	Definir medios de verificación por cada indicador donde se refleje información que aporte evidencia para replicar la fórmula del indicador.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1. Contar con una base de datos con la información de los diferentes indicadores	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Base de datos de la información de los diferentes indicadores	1. MIR del Programa donde se modificaron los medios de verificación de los indicadores, mismos que reproducen los cálculos correspondientes.	0%		En el mes de mayo se iniciará con el proceso del ciclo presupuestal 2023
7	Alta	Subir información acerca de la normatividad para todos los bienes y servicios que oferta el Programa en la página de	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1. Recopilación de la normatividad vigentes de los bienes y servicios que oferta el Programa.	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de	01/12/2021	30/09/2022	Publicación en la página de transparencia institucional	1. Documento de recopilación de la normatividad aplicable al Programa 2. Liga electrónica donde se visualice la	0%		Está pendiente la solicitud de la información que se realizará en mayo 2022

		transparencia institucional.		2. Publicación de la normatividad del Programa	Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación			de la normatividad	publicación de la normatividad del programa en la página de transparencia institucional.			
8	Alta	Definir por bien y/o servicio instrumentos de la medición de percepción para los beneficiarios del Programa.	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1. Elaborar instrumentos de medición de percepción por cada uno de los bienes y servicios del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Incluir en la MIR indicadores para medir la percepción del beneficiario.	1. Instrumentos de medición de percepción de cada uno de los bienes y servicios que entrega el Programa.	0%		En el mes de mayo se iniciará con el proceso del ciclo presupuestal 2023
9	Baja	Realizar una base de datos con el padrón de beneficiarios segmentado por bien y/o servicio otorgado que contenga datos que permitan identificar individualmente a los beneficiarios..	b) Institucional <b>Para opciones b), c) y d):</b>	1.Reunión de trabajo con las unidades responsables para establecer el padrón de beneficiarios 2. Elaborar el Padrón de Beneficiarios del Programa	Dirección de básica, Dirección de investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación	01/12/2021	30/09/2022	Padrón de beneficiarios consolidado	1. Minuta de trabajo de la reunión sobre el Padrón de Beneficiarios. 2.Publicación del padrón de beneficiarios en la página de la Secretaría	0%		En el mes de mayo se iniciará con el proceso del ciclo presupuestal 2023
10	Baja	Definir un plan de mitigación	b) Institucional	1.Medidas a considerar	Dirección de básica, Dirección de	01/12/2021	30/09/2022	1 Diagnóstico de los hallazgos.	1.Documento de Hallazgos de riesgos	80%	EVIDENCIA A 1\PROTOD	Por indicaciones

		de riesgos como el Covid, que permita optimizar la operación y redirigir esfuerzos según las externalidades presentadas.	Para opciones b), c) y d):	emitidas por la Secretaría de Salud. 2. Definir el Plan de Mitigación de Riesgos	investigación y desarrollo, Departamento de Programación y Presupuesto, USICAM, Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación				2. Plan de Mitigación de Riesgos		<u>OL</u> <u>DE A</u> <u>CTUACIÓN</u> <u>ANTE CA</u> <u>SOS SOS</u> <u>EPCHOSO</u> <u>S.pdf</u>	del sector salud, se está monitoreando continuamente el estatus de los centros escolares, para evitar brotes importantes de COVID-19.
--	--	--	----------------------------	---	---	--	--	--	----------------------------------	--	---	---



Mtro. David Alejandro Rubio Olivas

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

Lic. Javier González Mocken

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**